



**ACTA N° 003-2025-CAFED**

**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO EDUCATIVO DEL CALLAO –  
CAFED – CALLAO  
(11 de febrero del 2025)**

En la Provincia Constitucional del Callao, siendo las 1:23 horas del día 11 de febrero de 2025, bajo la presidencia del **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, se reúnen los miembros del Consejo Directivo del Comité de Administración de Fondo Educativo del Callao (CAFED), en las instalaciones de la Unidad Ejecutora, sitio en Av. Elmer Faucett N° 3970, Callao:

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, saluda a los miembros del Consejo Directivo y a los presentes y a su vez cede la palabra a la Secretaria del Consejo Directivo **Ing. MILAGROS DEL PILAR BAZO LINDO**, para que proceda a tomar lista de la asistencia para la verificación del quorum conforme a ley a fin dar inicio a la presente sesión:

- **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, Presidente del Consejo Directivo del CAFED – presente
- **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, Representante de la Dirección Regional de Educación del Callao – DREC – presente
- **Sr. JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, presente.
- **Sr. HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao – presente
- **Sr. CESAR OSORIO CARRERA**, Representante del CONCYTEC – presente.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS** señala que contando con el quorum reglamentario se procede a iniciar la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED, invita a la Secretaria del Consejo Directivo del CAFED-CALLAO, **Ing. MILAGROS DEL PILAR BAZO LINDO**, a dar lectura de la agenda a tratar.

**I. AGENDA**

1. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA N° 002-2025
2. ACTIVIDAD DENOMINADA: I.E. PÚBLICA N° 5143 "ESCUELA TALENTOS" "16 AÑOS DE LIDERAZGO Y EXCELENCIA EDUCATIVA EN LA REGIÓN CALLAO"
  - 2.1. CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO EDUCATIVO DEL CALLAO – CAFED Y EL CENTRO PRE UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA PRUEBA DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS PARA LA ESCUELA DE TALENTOS.
3. ACTIVIDAD DENOMINADA: "MANTENIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA REGIÓN CALLAO 2025"



### ACTA N° 003-2025-CAFED

Hace uso de la palabra la Secretaria del Consejo Directivo Ing. **MILAGROS DEL PILAR BAZO LINDO**, se procede a dar lectura del Acta N° 002-2025 con los puntos acordados en la sesión de fecha 04.02.2025, como primer acuerdo se aprobó la actividad "Fortalecimiento del Servicio Cuenta Conmigo: Atención Integral a Través de Servicios Complementarios y Aulas Especializadas para Incrementar la Autonomía de las Niñas, Niños y Adolescentes en los Centros de Educación Básica Especial - CEBE en la Región Callao 2025", fue aprobada por unanimidad del consejo directivo, sin ninguna observación, como acuerdo N° 02 se aprobó la exoneración del trámite de lectura del acta para la actividad: "fortalecimiento del servicio cuenta conmigo: atención integral a través de servicios complementarios y aulas especializadas para incrementar la autonomía de las niñas, niños y adolescentes en los centros de educación básica especial - cebe en la región callao, el cual fue aprobado por unanimidad, como acuerdo N° 003-2025, se aprobó la actividad: "proyecto de educación musical escolar – sinfonía a la chalaca", con las siguientes observaciones, cambiar el periodo de la actividad que inicie en abril y termine en diciembre, como según punto que se incluya el diplomado para los maestros de música y como tercer punto que se entregue un reporte del inventario de los instrumentos.

Hace uso de la palabra el **Sr. CESAR OSORIO CARRERA**, Representante del CONCYTEC, presidente, en mi caso, yo no voy a tomar la decisión ya que el día de ayer recién nos han hecho llegar la información, y no he tenido tiempo para leerla.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, muy bien, cual es el primer punto de la observación.

La Gerente de Desarrollo Educativo, Mg. **ERIKA DÍAZ HUACCAN**, respecto a la actividad sinfónica fueron tres puntos, uno de ellos es que iniciaba en el mes de abril se ha hecho la restructuración del analítico que va desde abril a hasta el mes diciembre.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, de acuerdo alguna observación al respecto.

La Gerente de Desarrollo Educativo, Mg. **ERIKA DÍAZ HUACCAN**, ya levantamos ese punto. como segundo punto era incluir el diplomado para los docentes de música, que también está incluido dentro del expediente generando un objetivo específico, que era el diplomado. Lo que hemos reducido de los locadores lo hemos pasado para el específico del diplomado que lo vamos hacer posiblemente con una universidad pública, ya sea Escuela del Folclor o la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Estamos ya realizando las coordinaciones.

Hace uso de la palabra el **Sr. HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, hay un par de observaciones más, pedimos el inventario está incompleta, en el pedido que se formuló se le pide el inventario del 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024. Solo se ha entregado el 2023 y 2024, pero está incompleto.

A lo que responde el Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, ¿alguna observación sobre ese inventario? para ver como subsanamos.



### ACTA N° 003-2025-CAFED

Hace uso de la palabra el Sr. **HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, necesitamos que nos notifiquen el estado, se ha puesto el listado sin especificar el estado.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, como han hecho el listado ¿no han hecho una matriz? Por ejemplo, si hablamos del violín, de qué color, cantidad, el estado, y lugar donde se encuentra.

La Gerente de Desarrollo Educativo, Mg. **ERIKA DÍAZ HUACCAN**, nos han hecho llegar solamente un cuadro resumen, pero en todo caso tendríamos que coordinar con el especialista del área y con el de patrimonio porque es quien se encarga de la parte de reparación en el caso de los instrumentos y él nos puede dar la indicación del estado,

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, no vamos a poder ir nosotros hacer un informe ocular. Tenemos que confiar en lo que nos va decir el encargado de Patrimonio, que nos lo diga hablado y que se comprometa que lo va hacer para ir avanzando o en todo caso el gerente.

Hace uso de la palabra el Sr. **HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, parte de la formación docente era que los docentes formarían también parte de la formación a los alumnos, ayudando a fortalecer a sus propios alumnos en los talleres, esa parte falta.

La Gerente de Desarrollo Educativo, Mg. **ERIKA DÍAZ HUACCAN**, de acuerdo, eso puede ser una coordinación interna con el especialista del área para que pueden incluir.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, lo que está pidiendo nuestro consejero el Sr. **HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, es que la capacitación sea auto sostenible, gerente incluya lo de los alumnos ahí. Nosotros habíamos pedido un inventario de los instrumentos musicales de los años 2024, 2023, 2022 y 2021 porque de esa fecha fue que se compraron ¿cierto o falso? pero solo se ha entregado del 2023 y 2024 no tenemos un informe del 2020, 2021, 2022 pero en aras de avanzar, estamos queriendo saber con exactitud, no solamente la cuestión numérica de los instrumentos, sino el estado en el que se encuentran, queremos saber si están malogrados, ese detalle no nos ha llegado, pero por eso lo hemos llamado, para que usted nos hable del estado en el que se encuentra los instrumentos del 2023 y 2024 por ahora.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, invita al Gerente de Administración, **LUIS SANABRIA SALAZAR**, hacer uso de la palabra.

El Gerente de Administración, **LUIS SANABRIA SALAZAR**, me comprometo a juntar ese listado. Estoy solicitando al área de patrimonio para que nos alcance la lista detallada, donde se va incluir el estado de cada bien.

Pide la palabra la Gerente de Desarrollo Educativo, Mg. **ERIKA DÍAZ HUACCAN**, quizás el especialista del área de manera informal podría darnos un avance del estado de todos los instrumentos a la fecha por favor.



### ACTA N° 003-2025-CAFED

Hace uso de la palabra el coordinador de la actividad Sinfonía a la Chalaca, **SALAS AVILA, JOSÉ JAVIER**, hasta el momento tenemos en adquisición 1477 instrumentos musicales debidamente registrados y no se ha perdido ningún instrumento, ni se ha deteriorado ningún instrumento están debidamente guardados.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, muy bien, concluimos. Ya nos dijo el especialista tenemos 1477 instrumentos todo en buen estado de los años 2023 y 2024 faltaría de cuantos instrumentos hay desde 2020, 2021, 2022 y en qué estado están, en aras de seguir avanzando, por lo menos de mi gestión ya está dicho. Quedaría completar esa otra información, pero no sé si hay otra observación sobre lo que acaba de decir.

Hace uso de la palabra el Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, pregunta, ¿los 1477 están en buen estado? De ese total de instrumentos, ¿no hay ningún instrumento obsoleto, malogrado, o en desuso?

El coordinador de la actividad Sinfonía a la Chalaca, **SALAS AVILA, JOSÉ JAVIER**, no, no hay, es que se han adquirido el año pasado.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, la pregunta es cómo están los instrumentos viejos, solo queremos el informe nada más, no para echarle la culpa a nadie, porque los instrumentos se malogran, se dañan en el traslado quizás, muy bien entonces queda pendiente eso entregar el informe de los años 2020, 2021 y 2022.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, le da la palabra a el coordinador de la actividad Sinfonía a la Chalaca, **SALAS AVILA, JOSÉ JAVIER**, mire, los instrumentos que se han adquirido en la gestión anterior 2020, 2021 y 2022 tenemos información de que han sido donados a colegios por lo tanto no existen en el almacén del CAFED, ningún instrumento de aquella gestión nosotros tenemos instrumentos que se han comprado de esta nueva gestión.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, muy bien eso debe constar en un documento si ya han sido donados tendríamos que recorrer colegio por colegio pero queda como una tarea, tendría que venir en el informe lo que acaba de decir el profesor, se tiene referencia que los instrumentos han sido donados por lo menos en lo que va de esta gestión todos son instrumentos nuevos, están en buen estado, no se han perdido ninguno, correcto, con eso estaríamos ya completando ese punto. Secretaria que otro punto tenemos.

Hace uso de la palabra la Secretaria del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED, la Ing. **MILAGROS DEL PILAR BAZO LINDO**, con eso estaríamos terminando las observaciones, se procede a realizar la votación de forma nominal, para la aprobación del acta N° 002-2025 de fecha 04 de febrero de 2025.

- **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, Presidente del Consejo Directivo del CAFED – Aprueba



### ACTA N° 003-2025-CAFED

- **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, Representante de la Dirección Regional de Educación del Callao – DREC – Aprueba
- **Sr. JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, Aprueba
- **Sr. HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao – Aprueba
- **Sr. CESAR OSORIO CARRERA**, Representante del CONCYTEC – No Aprueba.

Por tanto, queda aprobado el Acta N° 002-2025 celebrada el 04 de febrero de 2025, por mayoría de votos del Consejo Directivo.

#### ACUERDO N°001 -2025

APROBAR EL ACTA N° 002-2025 DE FECHA 04 DE FEBRERO DE 2025, CON EL COMPROMISO QUE EL GERENTE DE ADMINISTRACION REMITA EL INVENTARIO DE LOS INSTRUMENTOS MUSICALES DEL AÑO 2020, 2021, 2022, 2023 Y 2024 DONDE DETALLE CANTIDAD, ESTADO Y UBICACIÓN.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, pasemos al otro punto, a lo que la secretaria del Consejo Directivo responde como segundo punto tenemos la actividad denominada: I.E. Pública N° 5143 "Escuela Talentos" "16 Años de Liderazgo y Excelencia Educativa en la Región Callao"

La Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN**, nuestro número de estudiantes beneficiados en el año 2023 fue 264 estudiantes, en el año 2024 fueron 266 estudiantes, a la fecha del periodo 2023 y 2024. Tenemos a 40 estudiantes que están preparándose para entrar a la universidad tenemos 45 estudiantes que están estudiando en la educación superior, 5 estudiantes trabajando y ninguno de ellos ni estudia ni trabaja. Esta es una evaluación de rendimiento de los tres primeros bimestres, respecto al año anterior estamos hablando de toda la población estudiantil. Hemos tenido al dos por ciento de estudiantes con calificación AD, a 63% con A, con B 33% y con C 2% como podemos evidenciar al tercer bimestre verificamos que existe una reducción significativa, esto también se debe a las estrategias que se implementan en la Escuela de Talentos como es el reforzamiento y la nivelación de nuestros estudiantes. Al término del año 2024 es decir el cuarto bimestre podemos observar que aquellos estudiantes que se encontraban en el nivel B y el nivel C, ya no existen, es decir, hay cero por ciento. Todos nuestros estudiantes se encuentran tanto en el nivel A, como en el nivel AD. Nivel AD que es logro destacado 35%, nivel A que es un logro esperado que es el 65%, ahí tenemos al 100% de nuestros estudiantes esta es una data del año anterior.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, perdón, ¿cuántos ingresaron a la universidad?

A lo que responde la Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN**, se están preparando 40 y 45 están en educación superior. Las dificultades que hemos tenido el año anterior en la Escuela de Talentos, una de ellas ha sido la carencia del local propio, ya el convenio con el CEPRE UNAC ha concluido para este año vamos alquilar de manera temporal un establecimiento que cumpla con las características para poder albergar a la Escuela de Talentos tanto para las aulas pedagógicas, para los laboratorios, para el área



### ACTA N° 003-2025-CAFED

administrativa, para el comedor que necesitamos y para la dirección. Respecto al bienestar de los estudiantes también tenemos un equipo de bienestar que se encarga de monitorear a nuestros estudiantes, como también se había comentado en la reunión anterior vamos a mejorar nuestra matriz de seguimiento con nuestros estudiantes por lo menos del año 2023 en adelante porque data de años anteriores no la tenemos, pero sí del 2023 en adelante, respecto al motivo por el cual se han retirado, si están estudiando, si están trabajando, qué tipo de acciones están realizando nuestros estudiantes en ese aspecto si les había comentado a los miembros del consejo que vamos actualizar constantemente esa data es parte de los objetivos de este año de la actividad

Estos son algunos logros de la actividad de nuestros estudiantes han participado en concursos a nivel nacional, a nivel regional quedando muchos de ellos en primero, segundo y tercer puesto como podemos evidenciar en el cuadro. Para este año la propuesta es formar estudiantes talentosos de la región Callao con un alto rendimiento académico, desarrollo integral y compromiso social brindándoles un modelo educativo constructivista basado en el enfoque STEAM y un acompañamiento socioemocional integral para que ellos puedan acceder a oportunidades de educación superior y poder contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad. Tenemos cuatro objetivos específicos que presentamos uno de ellos es garantizar el proceso de admisión y matrícula de manera transparente, implementar el modelo pedagógico constructivista basado en el enfoque STEAM, fortalecer el bienestar emocional, la convivencia escolar y facilitar el acceso a oportunidades en la educación superior. Estos tres objetivos los hemos venido trabajando en los últimos años.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, el modelo pedagógico ¿cómo se llama?

A lo que responde la Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN**, es constructivista el objetivo cuatro es algo que hemos agregado para este año como les había referido, vamos a trabajar mucho más en el seguimiento de nuestros estudiantes, principalmente de nuestros estudiantes egresados hemos hecho un seguimiento, si bien es cierto, pero no la matriz, falta mayor información respecto a ellos y es por ello que hemos colocado el objetivo número cuatro, mejorar en ese aspecto, eso es un pequeño resumen de la metodología.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, tal vez una cuestión de solamente semántica o de concepto al principio dice: ¿crear talento? en los párrafos iniciales debería decir descubrir el talento.

A lo que contesta la Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN**, formar estudiantes talentosos en la región Callao.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, formamos estudiantes talentos o descubrimos el talento en los estudiantes, es una cuestión que sería bueno ¿qué nos puede decir respecto a esto directora **GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, de la Dirección Regional de Educación del Callao (DREC)?

Toma la palabra la **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, de la Dirección Regional de Educación del Callao (DREC), es lo que también, en la reunión anterior conversábamos, se



### ACTA N° 003-2025-CAFED

había pedido un poco la esencia de lo que era Escuela de Talentos, es cierta no es formar sino identificar y fortalecer a nuestros estudiantes talentosos.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, ahí está muy bien, ¿alguna observación distinguidos miembros del consejo directivo?

Hace uso de la palabra el **Sr. HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, en el modelo STEAM, ¿dónde está la parte de Comunicaciones? ¿Dónde está la parte de las habilidades comunicativas?

La Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN**, si me permite, por favor, poder sustentar esta parte el coordinador académico de la Escuela de Talentos, el **Sr. PABEL VALERIANO FLORES**.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, invita al coordinador académico de la Escuela de Talentos, **Sr. PABEL VALERIANO FLORES**, para exponer sobre el modelo STEAM.

Hace uso de la palabra el coordinador académico de la Escuela de Talentos, **PABEL VALERIANO FLORES**, buenas tardes, a ver nosotros estamos trabajando ya la metodología STEAM, lo que busca es precisamente incursionar en estas áreas importantes del conocimiento utilizando incluso los procesos tecnológicos, la tecnología, Pero, en las ppts anteriores se había dicho también que aquí se buscaba la formación integral del estudiante entonces ahora que es nuevo paradigma que está viniendo, nosotros podemos descubrir, el modelo STEAM se completa con lo siguiente el STEAM + H, ¿qué cosa es el STEAM + H? Es precisamente la aplicación de la metodología STEAM sumado la parte de la comunicación de las relaciones blandas del descubrimiento de tus propias vocaciones es lo que apuntamos seguir trabajando en realidad. Es precisamente el STEAM + H a lo que apuntamos para este proceso que viene a continuación.

Es incluir dentro de esta aplicación del STEAM, las áreas de humanidades, las áreas de las cualidades o características blandas de nuestros estudiantes aquí ya no solamente abarcamos la parte de ingeniería, ciencia, tecnología, matemática y arte, como estaba considerado en el STEAM sino se incluye los procesos de humanidades.

Toma la palabra el Representante del CONCYTEC, **Sr. CESAR OSORIO CARRERA**, quiero hacer una pregunta, la Escuela de Talentos ¿cómo trabaja la parte de ingeniería y ciencia? ¿con qué laboratorios?, ¿con qué instrumentos?

A lo que responde el coordinador académico de la Escuela de Talentos, **PABEL VALERIANO FLORES**, dentro de las limitaciones que hemos tenido por los espacios que no hemos contado con todas las bondades pues hemos trabajado de forma muy acertada y asertiva también el proceso de robótica, por ejemplo: tenemos a dos de nuestros estudiantes representaron a la región y ahora están siendo invitados para estar este año en Brasil, entonces, hemos estado trabajando la parte de ingeniería con nuestros estudiantes, los cuales ellos han explicado su proceso de manejo de este tipo de proyectos.



**ACTA N° 003-2025-CAFED**

Toma la palabra el Representante del CONCYTEC, **Sr. CESAR OSORIO CARRERA**, yo quiero saber con qué ¿la escuela cuenta con laboratorios?

A lo que responde el coordinador académico de la Escuela de Talentos, **PABEL VALERIANO FLORES**, cuenta con un laboratorio de robótica y con las bondades que tenemos dentro del equipo, que hemos contado desde años anteriores y lo hemos reforzado el año pasado, si contamos con laboratorio de robótica que ha ido implementando de a pocos y que si nos ha servido verdaderamente con lo poco que hemos hecho.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, han hecho un concurso inclusive, yo he podido ver que con material reciclable han hecho riego, manos inteligentes que se mueven.

El coordinador académico de la Escuela de Talentos, **PABEL VALERIANO FLORES**, hicieron un bastón inteligente, que fue ganador del concurso de Samsung, ha salido la parte de ingeniería ahí.

Toma la palabra el Representante del CONCYTEC, **Sr. CESAR OSORIO CARRERA**, ¿para la parte de ciencias?

El coordinador académico de la Escuela de Talentos, **PABEL VALERIANO FLORES**, también hemos tenido, el Eureka, hemos participado, no hemos ocupado puestos importantes, pero dentro de la limitación que nosotros hemos tenido con la falta de espacio y con la falta de insumos.

Toma la palabra el Representante del CONCYTEC, **Sr. CESAR OSORIO CARRERA**, lo que estoy preguntando es ¿qué es lo que tienes?

El coordinador académico de la Escuela de Talentos, **PABEL VALERIANO FLORES**, es que físicamente no contamos con un laboratorio, ahora que ya vamos a tener un espacio, esperamos tener un laboratorio físico con las adecuaciones necesarias para su funcionamiento.

Toma la palabra el Representante del CONCYTEC, **Sr. CESAR OSORIO CARRERA**, presidente, estamos hablando de alumnos talentosos en la cual no hay laboratorios donde puedan fomentar y reforzar ese talento que tienen y sobre todo para ciencia y tecnología que es lo que queremos yo veo que si bien la señorita, manifiesta acá sus logros que ha sostenido, pero en el fondo está trabajando sin instrumentos necesarios para poder realmente alcanzar ese logro.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, han tenido logros sin tener el material ni los instrumentos adecuados, pero hemos tenido algunos logros, lo que si estoy viendo es que, si van a tener un laboratorio este año, con eso se supone que van a desarrollar mejor sus habilidades, la captación de talento, estamos partiendo de una escuela prácticamente de alto rendimiento es una escuela de alto rendimiento para los mejores alumnos que a pesar de no tener laboratorios han tenido algunos premios, ahora que vamos a poner laboratorio, los logros serán mucho más.



**ACTA N° 003-2025-CAFED**

Toma la palabra el Representante del CONCYTEC, **Sr. CESAR OSORIO CARRERA**, presidente, pero en el presupuesto no veo compras para laboratorios.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, si no hay dinero para comprar en el laboratorio estamos hablando en el aire. ¿tenemos o no?

La Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN**, si está contemplado para el laboratorio de robótica principalmente hemos considerado algunos instrumentos, no lo tenemos desagregado por aulas, por laboratorios o por especialidades en el analítico está el total.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, vas hacer el club de ciencia, si, ¿cuánto te va costar? eso quiero saber.

La Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN**, dentro del analítico si indica que vamos hacer la compra de materiales.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, sí pero el presupuesto cuando seria ahí, no lo tengo desagregado por cada ITEM.

La **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, de la Dirección Regional de Educación del Callao (DREC), pero tenemos, la actividad de Club de Ciencia y ahí está incluido el colegio de talentos.

Toma la palabra el Representante del CONCYTEC, **Sr. CESAR OSORIO CARRERA**, lo que estoy pidiendo es que se implemente los laboratorios, que cuenten con equipos y sobre todo presidente una actividad promovida por el CAFED, en la cual queremos que salgan los mejores alumnos, no puede ser que no cuenten con laboratorios, la escuela de talentos que tanto estamos apoyando, durante tanto tiempo. Ahora Club de Ciencia es una actividad extracurricular, eso es otra cosa diferente a lo que yo estoy hablando, un laboratorio tiene que haber en la Escuela de Talentos.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, por eso, es bueno saber cuánto se está invirtiendo en laboratorio, en la implementación, para decir es muy poco, es mucho, sobre qué base. No hay una cifra exacta, el compromiso debe ser que nos diga, cuánto se va invertir para realizar los laboratorios y evaluar si el presupuesto es suficiente o requiere una ampliación.

El **Sr. JUAN NUNURA CHULLY**, representante de la Universidad Nacional del Calla, sostiene que en realidad no se cuenta con una cifra exacta, ya que el presupuesto no está desagregado.

La Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN**, presentó el análisis presupuestal detallando que se han considerado kits de ensamblaje, robótica, enseñanza en laboratorio de física y materiales para educación básica regular. Indicó que el presupuesto total para el presente año es de S/ 7,692,799, de los cuales aproximadamente S/ 2,600,000 se destinan a docentes, administrativos, equipos, mobiliario, alquiler de local, adquisición de carpetas, subvenciones, vestuario, alimentación, materiales de enseñanza, movilidad y otros gastos.



**ACTA N° 003-2025-CAFED**

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, opiniones respecto al presupuesto que estamos destinando.

Hace uso de la palabra el representante del CONCYTEC, **Sr. CESAR OSORIO CARRERA** consideró que el monto es insuficiente.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, entonces debemos de incrementar el presupuesto destinado a laboratorios, **Sr. CESAR OSORIO CARRERA** representante de CONCYTEC usted podría estimar un monto adecuado.

A lo que le responde el **Sr. CESAR OSORIO CARRERA** representante del CONCYTEC, tendría que realizar las consultas a los especialistas.

El **Sr. JUAN NUNURA CHULLY**, representante de la Universidad Nacional del Callao, sostiene que, podríamos solicitar a la directora de la Escuela de Talentos la presentación de un plan de trabajo y equipamiento.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, muy bien, vamos aprovechar y presentar a la nueva directora de la Escuela de Talentos, la Directora Silvia García Sotelo, quien actualmente está a cargo de la Escuela de Talentos, ya que la Directora Aurelia Pasapera presentó su renuncia, directora para solicitarle para la próxima sesión presente el plan de trabajo trimestral, donde debe de incluir los laboratorios de ciencia y tecnología.

A lo que responde la Directora **SILVIA GARCÍA SOTELO**, si está bien vamos a coordinar con el personal de la escuela de talentos y la Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN**, para formular lo solicitado.

La Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN**, en todo caso vamos a recopilar la información y se podría realizar una cotización a través del área de logística para considerar la implementación de laboratorios como una actividad complementaria para la escuela de talentos básicamente respecto para implementar los laboratorios

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, a ver lo que nos indica la Gerente de Desarrollo Educativo, es hacer una actividad complementaria para implementar los laboratorios tal como lo pide el **Sr. CESAR OSORIO CARRERA** representante del CONCYTEC,

Hace uso de la palabra el **Sr. HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, yo creo que no debería de ser complementaria ya que si fuera así no podríamos aprobar esta actividad, ya que nos tendrían que presentar primero el proyecto, en todo caso aprobamos esta actividad y de acá en unos meses nos presentan otra actividad.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, haber quizás la Gerente de Desarrollo Educativo, en aras de no realizar otra



### ACTA N° 003-2025-CAFED

actividad está señalando hacer una actividad complementaria solo para laboratorio, ya que quizás por el tiempo y el presupuesto.

El Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, representante de la Universidad Nacional del Callao, yo creo que se debe de aprobar ahora esta actividad y más adelante nos presente el proyecto para la implementación de los laboratorios, ya que también eso depende del presupuesto, quizás no se ejecuta este año, en realidad no sabemos.

Hace uso de la palabra el Sr. **CESAR OSORIO CARRERA** representante del CONCYTEC, yo considero que debemos de aprobar esta actividad y más adelante nos entreguen la nueva actividad y que sea en el transcurso de los cuatro meses para que elaboren el plan para la implementación de los laboratorios.

El Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, representante de la Universidad Nacional del Callao, en todo caso, presidente, serian dos acuerdos: el primero aprobar esta actividad y el segundo acuerdo que en el transcurso de los 4 meses siguientes como máximo se presente el plan para desarrollar los laboratorios de trabajo.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, muy bien estoy de acuerdo pasemos a realizar la votación, secretaria proceda.

Hace uso de la palabra la Secretaria del Consejo Directivo **Ing. MILAGROS DEL PILAR BAZO LINDO**, se procede a realizar la votación de forma nominal para la aprobación de la actividad: I.E. PÚBLICA N° 5143 "ESCUELA TALENTOS" "16 AÑOS DE LIDERAZGO Y EXCELENCIA EDUCATIVA EN LA REGIÓN CALLAO".

- **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, Presidente del Consejo Directivo del CAFED – Aprueba
- **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, Representante de la Dirección Regional de Educación del Callao – DREC – Aprueba
- **Sr. JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, Aprueba
- **Sr. HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao –Aprueba
- **Sr. CESAR OSORIO CARRERA**, Representante del CONCYTEC – Aprueba

Por tanto, queda aprobada la actividad, por unanimidad del Consejo Directivo.

#### ACUERDO N°002 -2025

APROBAR LA ACTIVIDAD: I.E. PÚBLICA N° 5143 "ESCUELA TALENTOS" "16 AÑOS DE LIDERAZGO Y EXCELENCIA EDUCATIVA EN LA REGIÓN CALLAO".

Acto seguido la Secretaria del Consejo Directivo **Ing. MILAGROS DEL PILAR BAZO LINDO**, se procede a realizar la votación de forma nominal para que conste en acta que la Directora de la Escuela de Talentos la Sra. **SILVIA GARCÍA SOTELO**, presente el plan de



### ACTA N° 003-2025-CAFED

desarrollo para la implementación y equipamiento de los laboratorios de la Escuela de Talentos en un plazo máximo de 4 meses.

- **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, Presidente del Consejo Directivo del CAFED – Aprueba
- **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, Representante de la Dirección Regional de Educación del Callao – DREC – Aprueba
- **Sr. JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, Aprueba
- **Sr. HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao –Aprueba
- **Sr. CESAR OSORIO CARRERA**, Representante del CONCYTEC – Aprueba

Por tanto, queda aprobada la actividad, por unanimidad del Consejo Directivo.

#### ACUERDO N°003 -2025

QUE LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TALENTOS LA SRA. SILVIA GARCÍA SOTELO, PRESENTE EL PLAN DE DESARROLLO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LOS LABORATORIOS DE LA ESCUELA DE TALENTOS EN UN PLAZO MÁXIMO DE 4 MESES.

Pide la palabra la Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN**, presidente para solicitar la exoneración de la lectura y aprobación del acta de la actividad aprobada puesto que tiene que pasar un procedimiento administrativo.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS** muy bien pasemos a votación el pedido de la Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN**, para la exoneración de la lectura y aprobación del acta de la actividad I.E. PÚBLICA N° 5143 "ESCUELA TALENTOS" "16 AÑOS DE LIDERAZGO Y EXCELENCIA EDUCATIVA EN LA REGIÓN CALLAO".

Hace uso de la palabra la Secretaria del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED, la Ing. **MILAGROS DEL PILAR BAZO LINDO**, se procede a realizar la votación de forma nominal, para la exoneración de la lectura y aprobación del acta de la actividad "I.E. PÚBLICA N° 5143 "ESCUELA TALENTOS" "16 AÑOS DE LIDERAZGO Y EXCELENCIA EDUCATIVA EN LA REGIÓN CALLAO".

- **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, Presidente del Consejo Directivo del CAFED – Aprueba
- **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, Representante de la Dirección Regional de Educación del Callao – DREC – Aprueba
- **Sr. JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, Aprueba
- **Sr. HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao – Aprueba
- **Sr. CESAR OSORIO CARRERA**, Representante del CONCYTEC – Aprueba.



**ACTA N° 003-2025-CAFED**

Por tanto, queda aprobado por unanimidad de votos del Consejo Directivo.

**ACUERDO N°004 -2025**

APROBAR LA EXONERACIÓN DEL TRAMITE DE LECTURA DEL ACTA PARA LA ACTIVIDAD: I.E. PÚBLICA N° 5143 "ESCUELA TALENTOS" "16 AÑOS DE LIDERAZGO Y EXCELENCIA EDUCATIVA EN LA REGIÓN CALLAO".

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, muy bien, secretaria pasemos al otro punto a tratar.

Hace uso de la palabra la Secretaria del Consejo Directivo Ing. **MILAGROS DEL PILAR BAZO LINDO**, como tercer punto tenemos el Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Comité de Administración del Fondo Educativo Del Callao – CAFED y el Centro Pre Universitario de la Universidad Nacional del Callao para la Gestión Integral de la Prueba de Evaluación de Competencias para la Escuela de Talentos.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, muy bien señores miembros del consejo directivo han leído este convenio específico tienen alguna duda al respecto, escucho sus opiniones.

Hace uso de la palabra la Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN**, presidente si se les ha hecho llegar el convenio ya que es para la toma del examen de la escuela de talentos que es este sábado.

El representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao **Sr. HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, si justamente antes que usted llegara, señor presidente, hicimos algunas observaciones muy puntuales, por lo que se encuentra todo bien.

El representante del CONCYTEC, **Sr. CESAR OSORIO CARRERA**, acota que sin ánimo de cuestionar en relación al presupuesto me parece un monto poco razonable, ya que, por ejemplo, para internamiento y preparación del examen de 20 personas que se quedan, y se amanecen, están considerando el refrigerio de S/ 45.00. Cuestiono que es muy poco.

Hace uso de la palabra el **Sr. JUAN NUNURA CHULLY**, representante de la Universidad Nacional del Callao, lo que pasa es que ese monto es el que la Universidad Nacional del Callao presupuesta para ese tipo de actividades y dentro del ámbito en que se encuentran los proveedores de alimentos.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, muy bien ya escuchamos el pedido del consejero que les parece yo sugiero que sea modificado a S/ 50.00 muy bien pasemos a realizar la votación secretaria para la aprobación del convenio específico.

Hace uso de la palabra la Secretaria del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED, la Ing. **MILAGROS DEL PILAR BAZO LINDO**,



### ACTA N° 003-2025-CAFED

se procede a realizar la votación de forma nominal, para la aprobación del Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Comité de Administración del Fondo Educativo Del Callao – CAFED y el Centro Pre Universitario de la Universidad Nacional del Callao para la Gestión Integral de la Prueba de Evaluación de Competencias para la Escuela de Talentos.

- **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, Presidente del Consejo Directivo del CAFED – Aprueba
- **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, Representante de la Dirección Regional de Educación del Callao – DREC – Aprueba
- **Sr. JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, Aprueba
- **Sr. HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao –Aprueba
- **Sr. CESAR OSORIO CARRERA**, Representante del CONCYTEC – Aprueba

Por tanto, queda aprobada la actividad, por unanimidad del Consejo Directivo.

#### ACUERDO N°005 -2025

APROBAR EL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO EDUCATIVO DEL CALLAO – CAFED Y EL CENTRO PRE UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA PRUEBA DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS PARA LA ESCUELA DE TALENTOS.

Pide la palabra la Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN**, presidente para solicitar la exoneración de la lectura y aprobación del acta para el convenio específico, ya que este fin de semana es el examen.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS** muy bien pasemos a votación el pedido de la Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN**, para la exoneración de la lectura y aprobación del acta para el Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Comité de Administración del Fondo Educativo Del Callao – CAFED y el Centro Pre Universitario de la Universidad Nacional del Callao para la Gestión Integral de la Prueba de Evaluación de Competencias para la Escuela de Talentos

Hace uso de la palabra la Secretaria del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED, la Ing. **MILAGROS DEL PILAR BAZO LINDO**, se procede a realizar la votación de forma nominal, para la exoneración de la lectura y aprobación del acta para el Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Comité de Administración del Fondo Educativo Del Callao – CAFED y el Centro Pre Universitario de la Universidad Nacional del Callao para la Gestión Integral de la Prueba de Evaluación de Competencias para la Escuela de Talentos



### ACTA N° 003-2025-CAFED

- **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, Presidente del Consejo Directivo del CAFED – Aprueba
- **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, Representante de la Dirección Regional de Educación del Callao – DREC – Aprueba
- **Sr. JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, Aprueba
- **Sr. HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao – Aprueba
- **Sr. CESAR OSORIO CARRERA**, Representante del CONCYTEC – Aprueba.

Por tanto, queda aprobado por unanimidad de votos del Consejo Directivo.

#### ACUERDO N°006 -2025

APROBAR LA EXONERACIÓN DEL TRAMITE DE LECTURA DEL ACTA PARA EL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO EDUCATIVO DEL CALLAO – CAFED Y EL CENTRO PRE UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA PRUEBA DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS PARA LA ESCUELA DE TALENTOS.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, muy bien, secretaria pasemos al cuarto punto a tratar.

Hace uso de la palabra la Secretaria del Consejo Directivo **Ing. MILAGROS DEL PILAR BAZO LINDO**, como cuarto punto tenemos la actividad: "MANTENIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA REGIÓN CALLAO 2025" a cargo de la Gerente de Infraestructura Educativa, **Srta. ZULAY JOHANA RIOS MARTINEZ**,

Hace uso de la palabra la Gerente de Infraestructura Educativa, **Srta. ZULAY JOHANA RIOS MARTINEZ**, buenas tardes con cada uno de los miembros en este caso vamos a exponer la actividad de mantenimiento de las instituciones educativas del callao 2025 los puntos a tratar van a ser:

- 1) Formulación que consiste en el desarrollo de la recolección de datos, trabajo de campo, formulación de las acciones a realizar en cada II.EE.
- 2) Ejecución: Las acciones que se realizaran en cada II.EE. Comprende la adquisición de bienes y servicios para el cumplimiento de los objetivos.
- 3) Supervisión: Dotación de personal capacitado que supervisara y monitorea la ejecución, cuyo resultado es informado al Coordinador de la actividad y la Gerencia.
- 4) Evaluación: Es el resultado de las metas cumplidas, el cual se aplicará concluida la actividad

Como objetivo general se esta considerando realizar acciones de mantenimiento a los locales escolares asegurando las condiciones de habitabilidad y utilidad de la infraestructura existente en las instituciones educativas de la región Callao, cuyo objetivo específico es lograr condiciones adecuadas de las 260 instituciones educativas de la región



C.A.F.E.D

### ACTA N° 003-2025-CAFED

Callao a través del mejoramiento de sus instalaciones interiores, exteriores, servicios básicos y cerco perimétrico de los locales escolares, se va beneficiar a los alumnos de 260 instituciones Educativas Publicas de la Provincia Constitucional del Callao que asciende a un total de 147,859 estudiantes.

El periodo para intervenir tenemos como fecha inicio del mantenimiento en las instituciones educativas desde febrero y estarían culminando en agosto y en relación a la liquidación se estaría dando en el periodo de setiembre a octubre, la formulación de la actividad ha sido realizada en 5 fases la primera sería la conformación del equipo técnico que Comprende la designación del personal responsable de formular la actividad y elaboración de las fichas técnicas, en la segunda fase estaría la recopilación de datos, Mediante fichas técnicas y las solicitudes de los directores y padres de familia, se realizan visitas en campo, recopilando la necesidad de cada II.EE, como tercera fase es el procesamiento de información que consiste en la Elaboración de costos, mitrados, memorias descriptivas, planos y el analítico de la actividad, como cuarto punto es el estudio de Mercado que sería con la subgerencia de Logística realizó el estudio de mercado de los bienes, insumos y servicios a adquirir y como último punto es el expediente de la actividad que es el Resumen Ejecutivo, Presupuesto por especifica de gasto, expediente de intervención por cada II.EE en total 260 el expediente consta de 42 archivadores, la ejecución del mantenimiento 2025 está distribuida en dos etapas, la primera etapa que va ser ejecutada en el periodo de febrero a abril en las cuales se va hacer la Instalación de panel de identificación, mantenimiento de mobiliario escolar, pintura en cerco perimétrico y aulas, para la segunda etapa está comprendida en el periodo de mayo a Agosto se va realizar las acciones de reposición de luminarias, resane de paredes y enchapes, reposición de coberturas, instalación de malla olímpica en campos deportivos, mantenimiento de tableros eléctricos.

Como podemos observar tenemos acá el analítico de la actividad tenemos en la partida de edificación de oficinas y estructuras tenemos el monto de S/ 3,715,537.56 que consiste en los servicios que se van a realizar por contrata directa como son el servicio de coberturas, mantenimiento de tableros eléctricos, suministros e instalaciones de ventanas, instalación de pisos, instalación de malla, cerco perimétrico, limpieza de pozo séptico y el otro grueso es en locación de servicios realizados por persona natural el importe de S/. 3,304,000.00, en total tenemos para bienes y servicios se va invertir el monto de 5,788,056.95 que es el 62.9%, para útiles de oficina el monto de S/. 113,797.48 que representa el 12% y para locadores el monto de S/. 3,304,000.00 que es el 35.9%. en el cuadro que están observando tenemos los servicios desagregados que se van a realizar.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS** consulta gerente estamos considerando los toldos para las instituciones educativas.

A lo que responde la Gerente de Infraestructura, **Srta. ZULAY JOHANA RIOS MARTINEZ**, si dichas instalaciones de toldos están contempladas en el servicio por contrata directa, acá les muestro algunas imágenes del avance de los trabajos, organizados por redes, tenemos en la Redes de Ventanilla está compuesta por 132 instituciones educativas y 73,000 estudiantes beneficiarios. Se asignan 40 operarios, 60 ayudantes, 1 o 2 supervisores y sus respectivos asistentes y para las redes del Callao esta conformadas por 128 instituciones educativas y más de 70,000 estudiantes beneficiarios. Se dispone del mismo personal asignado para Ventanilla, en relación a la planificación de actividades para el mantenimiento y limpieza, incluyendo la instalación de identificadores con el nombre e insignia de cada



### ACTA N° 003-2025-CAFED

institución, la rehabilitación de pisos y muros, el pintado de aulas y pabellones, y la colocación de coberturas de protección, a continuación, les muestro imágenes de las instituciones educativas de como están y como estarían quedando con el pintado y su identificación nuestra meta es llegar al 100% de las instituciones educativas.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, sobre el avance del pintado exterior en las instituciones educativa vamos a poder realizarlo antes del inicio de clases.

A lo que responde la directora de la DREC **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO** presidente las clases inician el 18 de marzo. ■

Hace uso de la palabra la Gerente de Infraestructura, **Srta. ZULAY JOHANA RIOS MARTINEZ** si se estima que para el inicio de las clases el 50% de las instituciones contará con el pintado finalizado para esa fecha, es por eso que también se está planteando la posibilidad de tercerizar algunas actividades para agilizar los procesos.

El **Sr. JUAN NUNURA CHULLY**, representante de la Universidad Nacional del Callao, no ha habido una separación de actividades. En la reunión que tuvimos se solicitó que se realice una separación de las actividades por la modalidad de ejecución directa y la modalidad por contrata.

La Gerente de Infraestructura, **Srta. ZULAY JOHANA RIOS MARTINEZ**, si justamente como pueden observar acá por la modalidad de contrata sería S/ 3,700,000.00 y la modalidad por contratación directa sería la diferencia algo de 6 millones.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, en que consiste la contratación por contrata.

A lo que responde la Gerente de Infraestructura, **Srta. ZULAY JOHANA RIOS MARTINEZ** son servicios más especializados que no pueden hacer nuestro personal de campo, es por eso que hacemos la contratación por contrata,

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, cuantos alucines piensan hacer.

A lo que responde la Gerente de Infraestructura, **Srta. ZULAY JOHANA RIOS MARTINEZ**, tenemos programado realizar 35 toldos los cuales están incluidos en la segunda etapa.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, haber tenemos alguna pregunta u observación

Hace uso de la palabra el **Sr. HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, cuantos centros educativos en total son porque yo veo que acá indican 260 son esos en total.

A lo que responde la Gerente de Infraestructura, **Srta. ZULAY JOHANA RIOS MARTINEZ** no en total son 304 locales centros educativos, sino que nosotros hacemos un cruce de información con las demás unidades ejecutoras de inversiones y estamos descontando los



### ACTA N° 003-2025-CAFED

colegios que forman parte de inversión porque no podemos intervenir en los colegios que están haciendo obras ya que ellos también manejan un presupuesto para su mantenimiento, además que un solo local puede tener 3 códigos modular.

A lo que responde la directora de la DREC Sra. **GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO** lo que pasa es que en una institución educativa muchas veces se integra ya que tenemos colegios que tienen 3 códigos modulares un código modular para inicial otra para primaria y otro código modular para secundaria, pero para ellos lo toman como si fuera un solo local.

Hace uso de la palabra el Sr. **HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, en todo caso se debe corregir esta parte ya que señala acá 260 instituciones educativas, debería ser 260 locales educativos, acá tampoco no se especifica el periodo de ejecución

A lo que responde la Gerente de Infraestructura, Srta. **ZULAY JOHANA RIOS MARTINEZ**, se ha anexado el cronograma de ejecución que es desde el mes de febrero al mes de agosto

Hace uso de la palabra el Sr. **HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, se ha revisado los documentos y hay una lista de 260 locales, pero aparece en otro orden

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, tenemos algún otro establecimiento que han considerado no ser pintado.

A lo que responde la Gerente de Infraestructura, Srta. **ZULAY JOHANA RIOS MARTINEZ**, solo una tenemos que no vamos a remitir, porque el resto si lo necesita.

Hace uso de la palabra el Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, representante de la Universidad Nacional del Callao, estos son pedidos de los directores o CAFED hace una evaluación

Hace uso de la palabra el Sr. **CESAR OSORIO CARRERA** representante del CONCYTEC, consulta los directores están de acuerdo con estos cambios, tenemos un documento en donde señalan estar de acuerdo.

A lo que responde la Gerente de Infraestructura, Srta. **ZULAY JOHANA RIOS MARTINEZ**, ellos nos firman un acta de conformidad en esa acta de conformidad tal cual está en el expediente con las mismas medidas ejecutadas y con el mismo metraje

Hace uso de la palabra el Sr. **CESAR OSORIO CARRERA** representante del CONCYTEC, debería de haber un archivo de cuantas veces se han intervenido en un colegio y saber así que colegio no hemos intervenido

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, gerente se cuentan con ese histórico.

A lo que responde la Gerente de Infraestructura, Srta. **ZULAY JOHANA RIOS MARTINEZ**, si tenemos ese dato desde el año 2023 a partir de la segunda etapa y del año 2024 lo que estamos proponiendo para este año 2025 eso también lo cruzamos con inversiones y con



### ACTA N° 003-2025-CAFED

CAFED como también con el Gobierno Regional del Callao lo tengo realizado en un excel no sé si desean otra información.

Hace uso de la palabra la Secretaria del Consejo Directivo Ing. **MILAGROS DEL PILAR BAZO LINDO**, se procede a realizar la votación de forma nominal para la aprobación de la actividad: "MANTENIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA REGIÓN CALLAO 2025"

- **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, Presidente del Consejo Directivo del CAFED – Aprueba
- **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, Representante de la Dirección Regional de Educación del Callao – DREC – Aprueba
- **Sr. JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, Aprueba
- **Sr. HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao – Aprueba
- **Sr. CESAR OSORIO CARRERA**, Representante del CONCYTEC – Aprueba.

Por tanto, queda aprobado por unanimidad de votos del Consejo Directivo.

#### ACUERDO N°007 -2025

APROBAR LA ACTIVIDAD: "MANTENIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA REGIÓN CALLAO 2025"

Pide la palabra la Gerente de Infraestructura, **Srat. ZULAY JOHANA RIOS MARTINEZ**, presidente para solicitar la exoneración de la lectura y aprobación del acta de la actividad aprobada puesto que tiene que pasar un procedimiento administrativo.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS** muy bien pasemos a votación el pedido de la Gerente de Infraestructura, **Srta. ZULAY JOHANA RIOS MARTINEZ**, para la exoneración de la lectura y aprobación del acta de la actividad "MANTENIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA REGIÓN CALLAO 2025"

Hace uso de la palabra la Secretaria del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED, la Ing. **MILAGROS DEL PILAR BAZO LINDO**, se procede a realizar la votación de forma nominal, para la exoneración de la lectura y aprobación del acta de la actividad "MANTENIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA REGIÓN CALLAO 2025"

- **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, Presidente del Consejo Directivo del CAFED – Aprueba
- **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, Representante de la Dirección Regional de Educación del Callao – DREC – Aprueba
- **Sr. JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, Aprueba
- **Sr. HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao – Aprueba



**ACTA N° 003-2025-CAFED**

- **Sr. CESAR OSORIO CARRERA**, Representante del CONCYTEC – Aprueba.

Por tanto, queda aprobado por unanimidad de votos del Consejo Directivo.

**ACUERDO N°008 -2025**

APROBAR LA EXONERACIÓN DEL TRAMITE DE LECTURA DEL ACTA PARA LA ACTIVIDAD:  
"MANTENIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA REGIÓN CALLAO  
2025"

Siendo las 02:31 pm del día 11 de febrero del 2025, El Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo de Educación del Callao - CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, dio por concluida la sesión.

---



**Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**  
Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo de  
Educación del Callao - CAFED,

---



**Sr. HERNAN FERNANDEZ ROJAS**  
Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao

---



**Sr. CESAR OSORIO CARRERA**,  
Representante del CONCYTEC



**ACTA N° 003-2025-CAFED**



**Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO,**  
Representante de la Dirección Regional de Educación del Callao

**Sr. JUAN NUNURA CHULLY,**  
Representante de la Universidad Nacional del Callao

